

20756

Asesores y Consejeros "Aconsec" Cía. Ltda.

**Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007 y 2006
Junto con el informe del auditor independiente.**



Asesores y Consejeros "Aconsec" Cía. Ltda.

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007 y 2006
Junto con el informe del auditor independiente.

Contenido:

Informe del Auditor Independiente

Estados Financieros:

Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Evolución del Patrimonio
Estados de Flujo de Efectivo
Anexo No. 1: Movimiento de Activos Fijos
Notas a los Estados Financieros



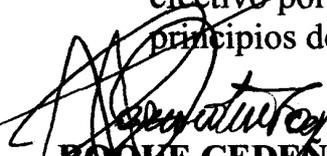
C.P.A. ROQUE ALFREDO CEDEÑO LOOR
Auditor Externo No. SC-RNAE-284
Kennedy Norte Mz. 702 Villa # 41 Tel.: 042-681878 y 093-1111111
e-mail: roquecede @ hotmail.com Guayaquil – Ecuador



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de Asesores y Consejeros "Aconsec" Cía. Ltda.:

- 1.- He auditado los balances generales adjuntos de Asesores y Consejeros "Aconsec" Cía. Ltda. al 31 de Diciembre del 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mis auditorias.
- 2.- Mis auditorias fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorias proveen una base razonable para mi opinión.
- 3.- En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Asesores y Consejeros "Aconsec" Cía. Ltda. al 31 de Diciembre del 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de sus socios y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


ROQUE CEDEÑO LOOR
RNCPA No. 13.460
SC-RNAE-284

Guayaquil – Ecuador
24 de Marzo del 2008

ACONSEC CIA. LTDA.
Balances Generales al 31 de Diciembre del 2007 y 2006
(en USA dólares completos)



		2007	2006
	Notas a los Est. Finc.		
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	Nota 2	438,794.16	364,724.10
Cuentas por Cobrar Comerciales	Nota 3	346,829.78	129,180.14
Otras Cuentas por Cobrar	Nota 4	61,293.94	454,839.80
Pagos Anticipados	Nota 5	205,836.72	139,713.37
Total Activos Corrientes		<u>1,052,754.60</u>	<u>1,088,457.41</u>
Activos no Corrientes			
Inversiones permanentes	Nota 6	214,849.00	214,849.00
Propiedad Planta y Equipo, neto	Anexo 1	953,441.87	1,036,395.75
Cargos Diferidos, neto	Nota 8	29,354.97	44,350.80
TOTAL DE ACTIVOS		<u>2,250,400.44</u>	<u>2,384,052.96</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar	Nota 9	217,920.29	4,085.86
Gastos Acumulados por Pagar	Nota 10	172,261.41	111,860.17
Impuestos por Pagar	Nota 11	101,499.82	122,795.61
Cobros Anticipados a Clientes	Nota 12	29,521.79	34,143.63
Total Pasivos Corrientes		<u>521,203.31</u>	<u>272,885.27</u>
Pasivos a Largo Plazo			
Préstamos Bancarios		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total Pasivos a Largo Plazo		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Patrimonio			
Capital Pagado	Nota 13	1,500,000.00	1,500,000.00
Reservas	Nota 14	118,867.28	242,863.92
Aportes para futuras capitalizaciones		0.00	0.00
Superávit por Valuación		0.00	0.00
Resultados de ejercicios anteriores		0.00	0.00
Utilidad del Ejercicio	Nota 17	110,329.85	368,303.77
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>1,729,197.13</u>	<u>2,111,167.69</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2,250,400.44</u>	<u>2,384,052.96</u>

(*) Las Notas son parte integrante de éste estado financiero

ACONSEC CIA. LTDA.
Estados de Resultados por los años terminados al 31 de Diciembre del 2007 y 2006
(en USA dólares completos)

	Notas a los Est. Finc.	2007	2006
Ventas Netas			
Servicio de Asesoría Legal, Neto	Nota 1	1,781,832.31	1,618,059.64
Menos Costos:			
Honorarios abogados	Nota 15	1,167,426.33	723,483.72
Utilidad Bruta		614,405.98	894,575.92
Gastos Administrativos		179,823.93	197,604.95
Gastos Operativos		336,720.14	346,425.96
Otros Ingresos Operativos		2,325.65	269.31
		-514,218.42	-543,761.60
Utilidad Operacional		100,187.56	350,814.32
Gastos Financieros		8,185.90	6,898.20
Ingresos Financieros	Nota 17	54,222.35	122,857.56
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		146,224.01	466,773.68
Impuesto a la Renta (causado)	Nota 11	35,894.16	98,469.91
Utilidad Neta del Ejercicio		110,329.85	368,303.77

(*) Las Notas son parte integrante de este Estado Financiero

ACONSEC CIA. LTDA.
 Estados de Evolución del Patrimonio por los años terminados el 31 de Diciembre del 2006 y 2007
 (En USA dólares completos)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aportes Futuras Capitaliza.	RESERVAS DE:			RESULTADOS DE:		Total
					Capital	Dividendos en acciones	Superavit por Valuación	Ejercicios Anteriores	Presente Ejercicio	
Saldo al 31 de Diciembre del 2005	400,000.00	6,409.94	101.62	0.00	10,243.07	65,332.00	542,125.95	109,320.38	609,330.77	1,742,863.73
Transferencias a Resultados ejercicio anterior								609,330.77	-609,330.77	0.00
Fondo de Reserva Legal sobre Utilidad Neta 2005		28,811.97						-28,811.97		0.00
Reinversión Utilidades año 2005				547,427.35				-547,427.35		0.00
Incremento de Capital en año 2006	1,100,000.00			-547,427.35	-10,243.26	-203.44	-542,125.95			0.00
Trasferencia por Ajuste					0.19					0.19
Utilidades del Ejercicio 2006									466,773.68	466,773.68
Provision Impuesto a la Renta por el año 2006									-98,469.91	-98,469.91
Saldo al 31 de diciembre del 2006	1,500,000.00	35,221.91	101.62	0.00	0.00	65,128.56	0.00	142,411.83	368,303.77	2,111,167.69
Transferencias a Resultados ejercicio anterior										0.00
Fondo de Reserva Legal sobre Utilidad Neta 2006		12,730.89	5,684.30						-12,730.89	5,684.30
Reparto de Utilidades años 2003/04/05								-142,411.83	142,411.83	0.00
Reparto de Utilidades y parte de la Reserva Legal									-497,984.71	-497,984.71
Utilidades del Ejercicio 2007									146,224.01	146,224.01
Provision Impuesto a la Renta por el año 2007									-35,894.16	-35,894.16
Ajuste por reclasificación Reserva legal		5,684.30	-5,684.30							0.00
Saldo al 31 de diciembre del 2007	1,500,000.00	53,637.10	101.62	0.00	0.00	65,128.56	0.00	0.00	110,329.85	1,729,197.13

ACONSEC CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre del 2007 y 2006
(En USA dólares completos)

		2007	2006
	Notas a los Est. Financieros		
Flujo de Efectivo por Actividades Operativas:			
Utilidad antes del Impuesto a la Renta....		146,224.01	466,773.68
Ajustes por:			
Provisiones de Gastos	Nota 10	154,669.38	79,460.02
Pérdida Neta en Venta de Activos Fijos		0.00	0.00
Intereses Devengados no Cobrados		-841.50	-1,541.61
Provisión para Créditos Incobrables	Nota 1D	2,898.99	1,011.75
Servicios de Asesoría facturados y no cobrados	Nota 1E	-310,607.20	-92,206.45
Depreciaciones y Amortizaciones	Nota 1 Ane-1	105,134.56	117,803.23
Efectivo Proveniente de actividades Operativas antes de cambios en el Capital de Trabajo.....		97,478.24	571,300.62
Variaciones en Cuentas Circulantes:			
Clientes		103,388.65	214,704.88
Otras Cuentas por Cobrar		-56,438.41	-324,879.86
Impuestos Anticipados		-125,857.62	15,433.23
Gastos Anticipados		574.18	-5,869.01
Honorarios por Pagar		171,741.79	-200.00
Cuentas por Pagar		-85,020.94	-87,414.22
Cobros Anticipados		-1,839.01	-5,060.75
Impuestos por Pagar		17,647.18	-40,808.44
Pago de impuesto a la Renta de la Cía.		-42,033.75	-106,802.75
Efectivo neto proveniente de Actividades Operativas		79,640.31	230,403.70
Flujos de Efectivo en actividades de Inversión:			
Bienes Raíces		0.00	0.00
Equipos de Oficina	Anexo 1	-156.25	-45.00
Muebles y Enseres	Anexo 1	-280.00	-1,257.48
Equipos de Computación	Anexo 1	-1,771.00	-8,950.00
Instalaciones		0.00	0.00
Adecuaciones en Locales Arrendados		0.00	0.00
Cargos Diferidos		-3,277.00	-8,277.45
Inversiones en Acciones	Nota 6	0.00	400.00
Otros		-86.00	0.19
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión		-5,570.25	-18,129.74
Flujo de Efectivos en Actividades de Financiamiento:			
Variación Pasivos a Largo Plazo		0.00	0.00
Pago de Dividendos a Socios	Nota 18	0.00	0.00
Efectivo Neto provisto (usado) en actividades de financiamiento		0.00	0.00
Incremento (uso) neto de efectivo y sus equivalentes		74,070.06	212,273.96
Efectivo y sus equivalentes ajustados al principio del periodo	Nota 2	384,724.10	152,450.14
Efectivo y sus equivalentes ajustados al final del periodo	Nota 2	438,794.16	364,724.10

(*) Las Notas son parte integrante de este estado financiero

ACONSEC CIA. LTDA
 MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS ANIOS 2006 y 2007
 (En USA dólares completos)

ANEXO # 1

2006							
COSTO Y DEPRECIACION ACUMULADA	COSTO AJUSTADO 31-Dec-05	ADICIONES	RETIROS	DEPRECIAC. DEL AÑO	REVERSO Y AJUSTES	RECLA-SIFICACIÓN	SALDOS AUDITADOS 31-Dec-06
Equipos de Oficinas	48,307.14	45.00					48,352.14
Muebles y Enseres	145,923.24	1,257.48					147,180.72
Equipo de Computación 20%	9,683.26	0.00	0.00				9,683.26
Instalaciones	0.00						0.00
Equipo de Computación 33 %	54,644.34	8,950.00			-1,535.89		62,058.45
Bienes Raíces	603,360.96						603,360.96
Bienes Raíces no Utilizados	445.93						445.93
Bienes Raíces (Reavalúo)	687,596.64					0.00	687,596.64
SUMA DE ACTIVOS FIJOS	1,549,961.51	10,252.48	0.00		-1,535.89	0.00	1,558,678.10
DEPRECIACION ACUMULADA COSTO	-168,281.27			-51,900.50	1,535.89		-218,645.88
DEPRECIACION ACUMULADA REAVAL.	-145,470.69			-34,379.88	0.00		-179,850.57
DEPRECIACION ACUMULADA REEXP.	-110,570.34			-13,215.56			-123,785.90
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-424,322.30	0.00	0.00	-99,495.94	1,535.89	0.00	-522,282.35
TOTALES NETOS	1,125,639.21	10,252.48	0.00	-99,495.94	0.00	0.00	1,036,395.75

2007							
COSTO Y DEPRECIACION ACUMULADA	COSTO AJUSTADO 31-Dec-06	ADICIONES	RETIROS	DEPRECIAC. DEL AÑO	REVERSO Y AJUSTES	RECLA-SIFICACIÓN	SALDOS AUDITADOS 31-Dec-07
Equipos de Oficinas	48,352.14	156.25	14,153.21				34,355.18
Muebles y Enseres	147,180.72	280.00	26,985.73				120,474.99
Equipo de Computación 20%	9,683.26		9,683.26				0.00
Instalaciones	0.00						0.00
Equipo de Computación 33 %	62,058.45	1,771.00	35,323.55				28,505.90
Bienes Raíces 5%	603,360.96						603,360.96
Bienes Raíces no Utilizados	445.93						445.93
Bienes Raíces (Reavalúo)	687,596.64						687,596.64
Activos Fijos Totalmente Depreciado	0.00					96.00	96.00
SUMA DE ACTIVOS FIJOS	1,558,678.10	2,207.25	86,145.75		0.00	96.00	1,474,835.60
DEPRECIACION ACUMULADA COSTO	-218,645.88		50,623.84	-42,488.68	1,128.40	0.00	-209,382.32
DEPRECIACION ACUMULADA REAVAL.	-179,850.57			-34,379.88			-214,230.45
DEPRECIACION ACUMULADA REEXP.	-123,785.90		35,457.94	-9,993.17	636.17		-97,684.96
DEPREC. ACUM. A.FIJOS TOTAL DEPR.	0.00					-96.00	-96.00
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-522,282.35	0.00	86,081.78	-86,861.73	1,764.57	-96.00	-521,393.73
TOTALES NETOS	1,036,395.75	2,207.25	-63.97	-86,861.73	1,764.57	0.00	953,441.87

**ASESORES Y CONSEJEROS ACONSEC CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 1

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS

A. BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de **ACONSEC Cía. Ltda.** han sido elaborados observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) expedidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas mediante resolución No. 99-1-3-3-007 para uso obligatorio por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías y mediante Resolución No. 000140 del Servicio de Rentas Internas por parte de todos los contribuyentes a partir del ejercicio económico 1999, y también por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en los aspectos no contemplados por las primeras.

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido desarrolladas por la gerencia, utilizando un grado de juicio tal, que proveen información útil a los usuarios de los estados financieros, pues consideran principalmente criterios plenamente aceptados en la actividad de Asesoría Jurídica en el Ecuador.

B. PERIODO CONTABLE

Los estados financieros presentados corresponden a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2007 y 2006 respectivamente.

C. SISTEMA CONTABLE

La Contabilidad es llevada por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América desde Marzo 31 del año 2000 según lo estableció la Ley para la Transformación Económica del Ecuador.

D. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

Pese a que por las características particulares del negocio, la compañía de manera general procede a facturar sobre valores reconocidos por sus clientes, esto es, posterior al envío mensual de cartas reportes informándoles los trabajos realizados y la aceptación por parte de ellos; existen otros casos en que se hace necesaria la emisión de la factura para el registro contable por parte del cliente. Para éstos últimos casos se han realizado provisiones para Incobrables cuyo movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente han sido como sigue:

Saldo 31/12/2005	PROVISIONES	CASTIGOS	Saldo 31/12/2006
USD (2.430.39)	(1.011.75)	1.329.82	USD (2.112.32)
Saldo 31/12/2006	PROVISIONES	CASTIGOS	Saldo 31/12/2007
USD (2.112.32)	(2.898.99)	1.409.83	USD (3.601.48)

E. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Registra las facturas pendientes de cobro conforme lo señalado en el literal D) así como también los Gastos por cuenta de Clientes incurridos en juicios o trámites legales encargados a la Compañía y que se facturan a los clientes previo el envío mensual de un formulario denominado Reembolso de Gastos.

F. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los activos fijos durante los ejercicios 2007 y 2006 son registrados al Costo de Adquisición medido por el efectivo desembolsado o sus equivalentes en el caso de fusión por absorción; con excepción de tres oficinas ubicadas en el piso 24 del Edificio La Previsora y tres parqueos ubicados en el piso 10 del mismo edificio, que en el año 2005 fueron objeto de reavalúos siguiendo los procedimientos contemplados en la Resolución # 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías. Los activos fijos se deprecian por el método de línea recta en función de la vida útil del bien desde el mes de su adquisición, según los porcentajes siguientes:

Equipos de Oficina	10% anual
Muebles y Enseres	10% anual
Equipos de Computación	20% anual; comprados hasta Dic/01
Equipos de Computación	33% anual; comprados desde En/02
Bienes Raíces (Oficinas)	5% anual
Instalaciones	10% anual

A partir del año 2006 se inicia la depreciación del re-avalúo de Bienes Raíces al 5% anual, la misma que tiene solo efecto financiero ya que no es deducible para el Impuesto a la Renta según lo dispuesto en el Art. 21 # 6, literal (f) del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Hasta diciembre/2007 los activos fijos que cumplieron su vida útil estimada, en el mes inmediato anterior, fueron dados de baja de sus cuentas originales y registrados en la cuenta: Activos Fijos Depreciados Totalmente por el valor reducido de US\$ 1,00 cada uno; para efectos de control.

G. INVERSIONES EN ACCIONES

Las Inversiones en acciones son registradas al Costo de Adquisición sin que exceda el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de la sociedad emisora de las acciones a la fecha más próxima al cierre de estos estados financieros.

La compañía registra como ingresos los Dividendos recibidos en Efectivo y dentro del Patrimonio en la Cuenta "Reservas" los dividendos recibidos en títulos de acciones. A la fecha de los Estados Financieros el VPP de las más importantes inversiones de la compañía era superior a su valor en libros.

H. CARGOS DIFERIDOS

Representa la inversión realizada en Programas y Licencias de Computación, así como en Adecuaciones efectuadas en locales arrendados, son registrados al Costo de adquisición.

Los Programas y Licencias se amortizan por el método de línea recta en función del periodo de beneficios futuros a razón del 20% anual hasta Diciembre/2001 y del 33% anual para aquellos adquiridos desde Enero/2002 en tanto que las Adecuaciones en locales arrendados se amortizan a razón del 20% anual, todo de acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación

Hasta diciembre/2007 los Cargos Diferidos que cumplieron el periodo de amortización estimado, el mes inmediato anterior, fueron dados de baja de sus cuentas originales y registrados en la Cuenta: Programas y Licencias Amortizados Totalmente por el valor reducido de US\$ 1,00 cada una; para efectos de control.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En este Grupo se incluyen los saldos de las siguientes Cuentas: Caja, Bancos e Inversiones Temporales (Depósitos a Plazo de hasta 90 días que técnicamente se consideran Equivalentes de Efectivo)

CAJA.- Esta cuenta registra los Fondos Rotativos de Caja Chica por un total de USD 772,75 los mismos que sirven para satisfacer tanto las necesidades de pagos menores en las áreas Administrativa y Jurídica, como para satisfacer necesidades emergentes o imprevistas de mayor cuantía por parte de la compañía. Su desglose es como sigue:

	31/12/2007	31/12/2006
Caja Chica Guayaquil	650,00	750,00
Caja Chica Quito	122,75	800,00
Caja General Guayaquil	0,00	2.000,00
	<u>\$ 772,75</u>	<u>\$ 3.550,00</u>

BANCOS.- La Compañía mantiene abierta una cuenta corriente en un Banco Nacional y una cuenta de cheques en un Banco del Exterior con la siguiente composición de saldos disponibles:

		31/12/2007	31/12/2006
Banco Internacional - Ecuador	Cta. Cte.	\$ 17.196,70	\$ 14.596,24
Sun Trust Bank – Miami	De Cheques	19.128,15	146.577,86
		<u>\$ 36.324,85</u>	<u>\$ 161.174,10</u>

INVERSIONES TEMPORALES.- La Compañía mantiene abierto en el Sun Trust Bank – Miami desde el 28 de Junio/2006 un Deposito a corto Plazo (33 días, con renovaciones sucesivas por similares periodos) y a una tasa de interés del 4,5%. Con fecha 14 de Diciembre/2007 se notifica al Banco su renovación por 33 días adicionales para vencer el 15 de Enero/2008. Esta es la razón por la que estas Inversiones Temporales son consideradas equivalentes de efectivo de acuerdo con la NEC-3. El saldo al 31/12/2007 es como sigue:

		31/12/2007	31/12/2006
Certificado de Deposito – Sun Trust Miami		\$ 401.496,56	\$ 200.000,00
Deposito de Plazo Menor – Bco. Internacional		<u>200,00</u>	<u>0,00</u>
		\$ 401.696,56	\$ 200.000,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES...		\$ 438.794,16	\$ 364.724,10

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar Comerciales consisten de lo siguiente:

		31/12/2007	31/12/2006
Clientes		\$ 303.878,86	\$ 115.262,13
Gastos de Clientes		46.552,40	16.030,33
Provisión Cuentas Incobrables		<u>(3.601,48)</u>	<u>(2.112,32)</u>
		\$ 346.829,78	\$ 129.180,14

Las cuentas por cobrar comerciales no representan mayor riesgo para la compañía, pues históricamente se han mantenido muy buenos niveles de recuperación de cartera.

NOTA 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las Otras Cuentas por Cobrar se descomponen como sigue:

		31/12/2007	31/12/2006
Depósitos en Garantía		\$ 8.201,74	\$ 7.521,74
Cuentas por Cobrar Abogados		40.985,43	443.687,27
Anticipos a Proveedores		7.734,08	1.415,00
Otras		<u>4.372,69</u>	<u>2.215,79</u>
		\$ 61.293,94	454.839,80

Depósitos en Garantía corresponden a Oficinas arrendadas para la Compañía en la ciudad de Quito, una de ellas subarrendada a otra institución previa autorización del arrendador.

Cuentas por Cobrar Abogados representan Préstamos o Anticipos para ser descontados de la cancelación de honorarios. Para el caso del socio mayoritario dicho saldo a diciembre/2006 por \$ 308.381,40 fue satisfactoriamente cancelado con el pago de Dividendos sobre Utilidades repartidas por los años 2003 al 2006.

Dentro de Cuentas por Cobrar abogados, se presentan los siguientes saldos a cargo de partes relacionadas:

	31/12/2007	31/12/2006
Coronel Jones César (socio)	\$ 0,00	\$ 308.381,40
Coronel Jones Jorge	4.358,12	4.011,75
Coronel Jones Roberto	69,78	603,92
Coronel Ortega César	0,00	1.093,95
	<u>\$ 4.427,90</u>	<u>\$ 314.091,02</u>

Anticipo a Proveedores representan entregas por la contrataciones de bienes y servicios que al cierre del ejercicio estaban pendientes de liquidación.

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados consisten de lo siguiente:

	31/12/2007	31/12/2006
Impuesto al Valor Agregado – Pagado/retenido(1)	154.228,00	77.030,15
Retenciones de Impuesto a la Renta (2)	13.481,41	12.066,60
Anticipos de Impuestos a la Renta (3)	37.168,35	44.369,56
Suscripciones y Mantenimientos Pag x Anticipado	0,00	4.713,92
Pasajes por Consumir	320,00	320,00
Correos por Consumir	53,32	53,32
Seguros Pagados por Anticipado	585,64	1.159,82
	<u>\$ 205.836,72</u>	<u>\$ 139.713,37</u>

(1) Compuesto por la sumatoria del Saldo de Crédito Tributario de Noviembre más el I.V.A. Pagado y el I.V.A. Retenido a la compañía en el mes de Diciembre de cada uno de los años. Como parte del saldo a Junio/2006 la compañía presenta el 24 de Agosto/2006 un reclamo de pago en exceso ante el S.R.I. tendiente a que se le devuelva USD 34.957,66 pagado en exceso por Retenciones de IVA del periodo Enero a Junio/2006; con fecha 6 de Febrero/2007 el S.R.I. expide la Resolución No. 109012007REC001780 mediante la cual acepta parcialmente el reclamo planteado y reconoce el derecho de la compañía para que se le reintegre USD 22.919,60. La diferencia por USD 12.038,06 conforme al considerando # 28 de la misma resolución y sobre la base del antepenúltimo párrafo del Oficio del S.R.I. No. 109012006OREC003185 del 5 de Abril/2006; no constituye crédito

Tributario de IVA por lo que fue reclasificada como IVA Cargado al Gasto en Diciembre/2007.

De igual manera como parte del saldo a Diciembre/2006 la compañía presenta el 13 de Febrero/2007 otro reclamo de pago en exceso ante el S.R.I. tendiente a que se le devuelva USD 26.934,77 pagados en exceso por Retenciones de IVA del periodo Julio a Diciembre/2006. Con fecha 7 de Junio/2007 el S.R.I. expide la Resolución No. 129012007REC009180 mediante la cual acepta en su totalidad el reclamo planteado y reconoce el derecho de la compañía para que se le reintegre USD 26.934,77. La Nota de Crédito es emitida por el S.R.I. el 13 de Junio/2007 y negociada por la compañía el 5 de Julio/2007.

Asimismo como parte del saldo a Julio/2007 la compañía presenta el 22 de Agosto/2007 un reclamo de pago en exceso ante el S.R.I. tendiente a que se le devuelva USD 39.190,79 pagados en exceso por Retenciones de IVA del periodo 1 de Enero al 31 de Julio/2007. Con fecha 8 de Febrero/2008 el S.R.I. expide la Resolución No. 109012008RREC001553 mediante la cual acepta en su totalidad el reclamo planteado y reconoce el derecho de la compañía para que se le reintegre USD 39.190,79 mas los respectivos intereses.

- (2) Corresponde a las Retenciones de Impuesto a la Renta efectuadas a la Compañía (1% y 2%) por parte de sociedades o personas naturales obligadas a llevar Contabilidad, valor que sirve como Crédito Fiscal del Impuesto a la Renta que se causa en cada uno de los años.
- (3) Corresponde a dos cuotas iguales de USD 18.584,18 (Julio y Septiembre/2007) por un total de USD 37.168,35, en concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta por el ejercicio económico 2007 determinado en la Declaración de Impuesto a la Renta del año 2006 (casillero 897) canceladas en Diciembre/2007 y que serán imputables al pago de dicho impuesto.

NOTA 6.- INVERSIONES PERMANENTES

Compuesta por las siguientes Inversiones en Acciones de Compañías:

	Particip. %	31/12/2007	31/12/2006
CRIDESA S.A.			
171.319 acciones ordinarias de USD 1,00 c/u;			
171.319 acciones ordinarias de \$1 a Dic/2006	0,01	\$ 171.319,00	171.319,00
MONTESOL S.A.			
43.290 acciones ordinarias de USD 1,00 c/u;			
43.290 acciones ordinarias de \$1 a Dic/2006	0,03	\$ 43.290,00	43.290,00
PREDIPAZ S.A.			
240 acciones ordinarias de USD 1,00 c/u;			
240 acciones ordinarias de \$ 1,00 a Dic/2006	30,00	\$ 240,00	240,00
TOTALES.....		\$ 214.849,00	214.849,00

Las inversiones en acciones son registradas al Costo de adquisición sin que éste exceda en ningún caso el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de la sociedad emisora de las acciones. Las acciones de CRIDESA generaron en el 2007 un Dividendo en efectivo de USD 41.697,47 (USD 29.085,94 en el 2006)

NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS, NETO

Para una mejor comprensión del movimiento y los saldos de Activos Fijos por los años terminados el 31 de Diciembre/2007 y 2006 respectivamente, ver el ANEXO # 1 a los Estados Financieros.

NOTA 8.- CARGOS DIFERIDOS

Los Cargos Diferidos están constituidos por lo siguiente:

	31/12/2007	31/12/2006
Patentes y Marcas	\$ 82,00	82,00
Programas y Licencias (Software)	22.084,45	30.025,85
Instalaciones y Adecuación Oficinas arrendadas	55.666,99	55.666,99
(-) Amortización Acumulada Programas totalm.	(14.289,94)	(18.368,87)
(-) Amortización Acumulada Adecuación Locales	(34.188,53)	(23.055,17)
	<u>\$ 29.354,97</u>	<u>44.350,80</u>

Corresponde a licencias de computación (Microsoft) y Programas en general amortizables a 5 años a razón del 20% anual los adquiridos hasta Diciembre/2001 y a 3 años a razón del 33% anual los adquiridos desde Enero/2002.

Se registran asimismo Adecuaciones en el Edificio Plaza 2000 de la ciudad de Quito donde funcionaron las Oficinas de Aconsec C. Ltda. amparado en un Contrato de Arrendamiento a 5 años celebrado por escritura pública con la compañía Inmobiliaria Plaza 500 INMOPLAZA S.A. propietaria de dichas Oficinas. Estas adecuaciones se están amortizando en el plazo del contrato, como parte del costo de Subarrendar dichas oficinas; es decir en 5 años a razón del 20% anual.

NOTA 9.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar consisten de lo siguiente:	31/12/2007	31/12/2006
Honorarios por Pagar	197.592,15	734,76
Cuentas por Pagar Abogados	10.078,98	
Depósitos de Garantía Subarriendo	10.000,00	
Otras	249,16	3.351,10
	<u>\$ 217.920,29</u>	<u>4.085,86</u>

Los Honorarios por pagar a Diciembre/2007 corresponden a saldos con partes relacionadas, como sigue: Dr. Cesar Irwin Coronel Jones \$ 193.272,65 y Abg. Cesar Coronel Ortega \$ 4.319,50

En Cuentas por Pagar Abogados se registra un saldo a favor del Dr. Hernán Pérez Loose, producto de Honorarios Extraordinarios. Depósitos de Garantía Subarriendo, corresponde a valor recibido de la Agencia Española de Cooperación Internacional (EACI) por Subarriendo de las Oficinas ubicadas en el Edificio Plaza 2000.

Otras representa Cheques girados y no cobrados por varios Proveedores por un total de \$ 249,16 cuya posibilidad de cobro caduco según la Ley de Cheques.

NOTA 10.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Corresponde a provisiones efectuadas para:

	31/12/2007	31/12/2006
Honorarios Abogados por horas trabajadas	13.747,02	13.389,89
Honorarios Abogados por horas facturadas	137.700,13	95.162,20
Pacifictel S.A.	242,36	308,08
Conecel S.A.	3.076,77	0,00
Ing. Jorge Goyes	3.700,77	0,00
Paquita Cisneros Tamayo	5.111,00	0,00
Varios	8.683,36	3.000,00
	<u>\$ 172.261,41</u>	<u>111.860,17</u>

La provisión a favor de Pacifictel S.A. y Conecel S.A. corresponde a un estimado por consumo telefónico, en tanto que la Provisión de Honorarios a favor de Abogados corresponde al reporte de horas trabajadas en los meses de Diciembre/2007 y Diciembre/2006 que son canceladas en el mes de Enero del año siguiente; la provisión de Honorarios Abogados por horas facturadas y/o cobradas a Clientes, son valores que les corresponde facturar a los abogados; las provisiones a favor de personas naturales son establecidas en base a presupuestos de bienes y servicios contratados y finalmente dentro de Varios se incluye principalmente: la provisión del saldo de la Auditoria Externa \$ 3.000,00; Capitaltrade S.A. \$ 1.104,57; PH.Y PB. Abogados \$ 1.500,00; Servicio de rentas internas \$ 1.349,95 y M.I. Municipalidad de Guayaquil \$ 1.287,69

NOTA 11.- IMPUESTOS POR PAGAR

La cuenta Impuestos por Pagar se compone de lo siguiente:

	31/12/2007	31/12/2006
Impuesto al Valor Agregado (Cobrado y Retenido)	45.678,14	16.547,17

Retenciones de Impuesto a la Renta	19.927,52	7.778,53
Impuesto a la Renta de la Compañía (causado)	35.894,16	98.469,91
	<u>\$ 101.499,82</u>	<u>122.795,61</u>

Tanto el IVA como el Impuesto a la Renta Retenidos fueron incluidos en las declaraciones de Diciembre/2007 y Diciembre/2006, impuestos que fueron cancelados en los meses de Enero/2008 y Enero/2007 respectivamente dentro de los plazos estipulados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Impuesto a la Renta causado corresponde a una provisión realizada por la compañía contra la Utilidad líquida de los ejercicios económicos 2007 y 2006 respectivamente, luego de practicar las respectivas conciliaciones tributarias.

Para los ejercicios 2007 y 2006 la Compañía realiza la Provisión de Impuesto a la Renta a la tarifa del 25% para Sociedades.

NOTA 12.- COBROS ANTICIPADOS A CLIENTES

Representan Anticipos entregados por clientes de Aconsec C. Ltda. para Honorarios y Gastos de trabajos en proceso de ejecución, que a la fecha del Balance General (Diciembre 2007 y 2006 respectivamente) no habían concluido, y en consecuencia no podían aún ser facturados.

NOTA 13.- CAPITAL PAGADO

Al 31 de Diciembre/2001, el Capital Social consistía de 30.500 Participaciones sociales de S/ 1.000,00 (USD 0.04) c/u totalmente pagadas, equivalente a USD 1.220,00

Con fecha 22 de Septiembre/2003 se inscribe en el Registro Mercantil la Disolución anticipada y cancelación de inscripción de las Compañías SINIDEN S.A. y DENDRO S.A., fusión por absorción que ASESORES Y CONSEJEROS ACONSEC CIA. LTDA. realiza de dichas compañías, así como el aumento de capital por USD 398.780,00 (con lo cual el Capital suscrito y pagado queda fijado en USD 400.000,00); elevación del valor nominal de las participaciones sociales a USD 1,00 y reforma parcial del estatuto de Aconsec Cía. Ltda.

Con fecha 27 de Julio/2006 se inscribe en el Registro Mercantil un aumento de capital por USD 1'100.000,00 (\$ 547.427,35 con Reinmersión de Utilidades del año 2005, \$ 542.125,95 con Superávit por Valuación y \$ 10.446,70 con Reservas de Capital) con lo cual el Capital Suscrito y Pagado queda fijado en US\$ 1'500.000,00

Al 31 de Diciembre/2007 según libro de Participaciones y Socios aparecen: el Dr. Cesar Coronel Jones como propietario del Certificado de Aportación No. 5 contentivo de 1'485.000 participaciones sociales y el Abg. Cesar Coronel Ortega como propietario del Certificado de Aportación No. 6 contentivo de 15.000 participaciones sociales de USD 1,00 c/u respectivamente, en el Capital de ASESORES Y CONSEJEROS ACONSEC CIA. LTDA.

NOTA 14.- RESERVAS

RESERVA LEGAL.- De conformidad con el artículo cuarto del Estatuto de Constitución de la compañía, ésta se forma tomando el 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio financiero, hasta alcanzar por lo menos el 20% del capital social. Al cierre del 31 de Diciembre/2007 la compañía mantenía una Reserva Legal de USD 53.637,10 (USD 35.221,91 a Diciembre/2006)

RESERVA FACULTATIVA.- Esta reserva ha sido formada tomando valores de las Utilidades Netas de ejercicios anteriores y como su nombre lo indica, su constitución y utilización es facultativa por parte de los socios. El saldo de ésta cuenta a Diciembre/2007 y a Diciembre/2006 se mantiene en USD 101,62

RESERVA DE CAPITAL.- Registra básicamente los dividendos en acciones recibidos de las inversiones efectuadas por Aconsec Cía. Ltda. en otras compañías, neto de las Apropiedades de Reservas, efectuadas para Aumentos de Capital.

Las Reservas de Capital al 31/12/2007 y 31/12/2006 se desglosan como sigue:

	31/12/2007	31/12/2006
Dividendos en Acciones	\$ 65.128,56	65.128,56
	<hr/>	<hr/>
	\$ 65.128,56	65.128,56

NOTA 15.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2007 y 2006 la compañía realizó transacciones con partes relacionadas, en términos y condiciones particulares acordadas entre ellas, las cuales produjeron los siguientes saldos:

ACTIVOS Y PASIVOS:

Al 31 de Diciembre del 2007 y 2006 respectivamente, los principales saldos con Socios, compañías subsidiarias o afiliadas y compañías relacionadas por accionistas comunes fueron como se indica a continuación:

	31/12/2007	31/12/2006
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 4.427,90	314.091,02
Inversiones Permanentes	240,00	240,00

INGRESOS Y GASTOS:

Durante los ejercicios económicos 2007 y 2006 las principales transacciones con Socios, compañías subsidiarias o afiliadas y compañías relacionadas por accionistas comunes tuvieron los siguientes efectos en resultados:

	31/12/2007	31/12/2006
Honorarios de Abogados	\$ 460.631,89	131.521,29

Estas transacciones se realizaron por valores justos.

En el Registro Oficial No. 494 del 31 de Diciembre/2004 y con aplicación desde el ejercicio fiscal 2005 se introducen reformas al Art. 4 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno que trata de las Partes Relacionadas manifestando: "Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, Administración, control o Capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad, domiciliado o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas. Se considerarán partes relacionadas, los que se encuentran inmersos en la definición del inciso primero de éste artículo, entre otros casos los siguientes:

- 1) La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- 2) Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes entre sí.
- 3) Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o Capital de tales partes.
- 6) Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo
- 7) Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.

Adicionalmente a continuación del Art. 66 del Reglamento se introducen varios artículos que tratan sobre: Art. (66.1).- Anexo de la declaración; Art. (66.2).- Principio de Plena Competencia; Art. (66.3).- Criterios de Comparabilidad; Art. (66.4).- Métodos para aplicar el principio de Plena Competencia; Art. (66.5).- Facultades de la Administración Tributaria, y Art. (66.6).- Referencia técnica en materia de Precios de Transferencia.

Cabe señalar que mediante Resolución No. NAC-DEGER2005-0640 R.O. 186 del 12 de Enero/2006, la Directora del Servicio de Rentas Internas establece el contenido del Anexo señalado en el Art. (66.1) y del Informe Integral de Precios de Transferencia, estableciendo la obligación de presentación para los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 16.- CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑIA:

A) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON MILCONTI S.A.

Con fecha 1 de Enero/2007 se procede a suscribir el contrato en referencia entre usuaria **ACONSEC C. Ltda. y la tercerizadora autorizada por el Ministerio de Trabajo y Empleo con el No. 063-ACML-G-06 denominada MILCONTI S.A.** por el plazo de un año, mediante el cual la Usuaría contrata a la Tercerizadora para la prestación de servicios complementarios de tercerización, para lo cual esta última suscribirá con sus trabajadores los contratos de trabajo respectivos; quienes laboraran en las siguientes áreas complementarias: Mensajería – Limpieza; Secretaria – Recepción; Sistemas; Contable – Administrativa.

Dentro de las obligaciones de la Tercerizadora están las de reclutar, seleccionar, contratar a su nombre y administrar todo el personal que la Usuaría requiera; asumir todos los pagos y obligaciones por concepto de salarios, sueldos, horas extras, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aporte patronal al IESS, liquidaciones de haberes, bonificaciones, indemnizaciones y cualquier otro derecho o beneficio a que se hicieren acreedores sus trabajadores; y a mantener actualizado su Certificado de Registro del Ministerio de Trabajo y Empleo, durante todo el tiempo de vigencia del contrato.

Dentro de las obligaciones de la Usuaría esta la de pagar con puntualidad a la Tercerizadora el monto total correspondiente al Servicio de Tercerización de Servicios Complementarios.

Se incluye una cláusula de Responsabilidad Patronal la que reza: “La Tercerizadora declara que se responsabiliza de todo el personal que contrate para la ejecución de sus obligaciones de acuerdo al objeto del presente Contrato, la Tercerizadora cumplirá con las disposiciones legales según el Código del Trabajo Ecuatoriano, Ley de Seguro Social Obligatorio y demás leyes conexas”

NOTA 17.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Como se podrá deducir de lo señalado en la NOTA 16, ACONSEC CIA. LTDA. no cuenta con trabajadores en relación de dependencia, consecuentemente la provisión del 15% para participación de trabajadores de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo, no fue efectuada.

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de los años 2007 y 2006, la compañía dio el tratamiento de Gastos no deducibles a las donaciones, a los intereses y multas tributarios, a los excesos de gastos de gestión, al castigo anticipado de cuentas incobrables y la Depreciación del Re-avalúo de bienes raíces por un total de USD 39.050,09 y USD 40.791,88 respectivamente; asimismo dio el tratamiento de Ingresos Exentos a los dividendos en efectivo recibidos de compañías en las que mantiene inversiones por USD 41.697,47 y USD 29.085,94 respectivamente; y en el año 2006 dio el

tratamiento de Ingresos Exentos a la Utilidad en la venta ocasional de acciones por USD 84.600,00

El Impuesto a la Renta causado por Aconsec C. Ltda. en los años 2007 y 2006 fue de USD 35.894,16 y USD 98.469,91 respectivamente y quedo registrado en el Pasivo del Balance General (Ver Nota # 11)

NOTA 18.- REVELACIONES PARA EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Como el lector podrá observar en el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2007 en la sección de "Flujos de efectivo por actividades de financiamiento" no aparece el Pago de Dividendos sobre las utilidades del año 2006 y remanentes de los años 2003 al 2005 por un Neto de USD 492.300,41 debido a que dichos valores fueron compensados con Cuentas por Cobrar a cargo de los Socios.

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

A) RECEPCIÓN Y REGISTRO DE NOTAS DE CREDITO DEL S.R.I.

Tal como se menciona en el último párrafo del numeral (1) NOTA 5 a los Estados Financieros, con fecha 8 de Febrero/2008 el S.R.I. resuelve favorablemente el reclamo de Retenciones de IVA en Exceso por US\$ 39.190,79 mas intereses. La compañía procede a registrar en Febrero/2008 las Notas de Crédito emitidas por dicho organismo por un total de USD 41.481,38 mismas que son vendidas a través de una casa de valores el 7 de Marzo/2008.

B) SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO MERCANTIL DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS No. 0044

Con fecha 1 de Enero/2008 se procede a suscribir el contrato en referencia entre usuaria ACONSEC C. Ltda. y la tercerizadora autorizada por el Ministerio de Trabajo y Empleo con el No. 009-ACML-G-07 denominada INSTASERVI C.A. por el plazo de un año, mediante el cual la Usuaría contrata a la Tercerizadora para la prestación de servicios complementarios de tercerización, para lo cual esta última suscribirá con sus trabajadores los contratos de trabajo respectivos; quienes laboraran en las siguientes áreas complementarias: Mensajería – Limpieza; Secretaria – Recepción; Sistemas; Contable – Administrativa.

Dentro de las obligaciones de la Tercerizadora están las de reclutar, seleccionar, contratar a su nombre y administrar todo el personal que la Usuaría requiera; asumir todos los pagos y obligaciones por concepto de salarios, sueldos, horas extras, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aporte patronal al IESS, liquidaciones de haberes, bonificaciones, indemnizaciones y cualquier otro derecho o beneficio a que se hicieren acreedores sus trabajadores; y a mantener actualizado su Certificado de Registro del Ministerio de Trabajo y Empleo, durante todo el tiempo de vigencia del contrato.

Dentro de las obligaciones de la Usaria esta la de pagar con puntualidad a la Tercerizadora el monto total correspondiente al Servicio de Tercerizacion de Servicios Complementarios.

Se incluye una cláusula de Responsabilidad Patronal la que reza: "La Tercerizadora declara que se responsabiliza de todo el personal que contrate para la ejecución de sus obligaciones de acuerdo al objeto del presente Contrato, la Tercerizadora cumplirá con las disposiciones legales según el Código del Trabajo Ecuatoriano, Ley de Seguro Social Obligatorio y demás leyes conexas"

(Notas Aconsec-2007)

